1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**32-001-2020**	**Fecha de Suscripción:**	28 de mayo de 2020
Contratista:	**PROMOTORA PARQUE SANTANDER S.A.**	**NIT. No.:**	900144599-2

Objeto: Arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 6 No.15-32 de Bogotá, para el funcionamiento de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato será de **VEINTISEIS (26) MESES**, contados a partir de la firma del **ACTA DE INICIACIÓN** del contrato suscrita entre el **ARRENDADOR** y el **SUPERVISOR** designado por la **DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ** , previa la expedición del registro presupuestal, de la aprobación de las garantías y la verificación por parte del **SUPERVISOR** del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del **ARRENDADOR** relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.

Fecha de Inicio:	01/06/2020	**Fecha Terminación:**	31/07/2022
Valor Inicial:	**$34.766.691.354**	**Periodo evaluado:**	**Del 01/06/2020 al 30/06/2020**

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACTIVIDADES RESALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Se relaciona el Cuadro Periódico del numeral **3.1. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS**, así:

No.	EQUIPOS Y/O ELEMENTOS		PERIOCIDAD	INICIO	FIN	ACTIVIDAD		
						MAN/TO PREVENT.	MAN/TO CORRECT.	OTRO
1.	Plantas Eléctricas.	Planta Eléctrica Principal	MENSUAL	23/06/20	23/06/20	♦	◊	◊
		Planta Eléctrica Secundaria	MENSUAL	08/06/20	08/06/20	♦	◊	◊
2.	Instalaciones Eléctricas y de Iluminación.		PERMANENTE	01/06/20	30/06/20	♦	◊	◊
3.	Lámparas de emergencia.		3 VECES AL AÑO	01/06/20	17/06/20	♦	◊	◊
4.	Brazos hidráulicos de Puertas Metálicas.		2 VECES AL AÑO	08/06/20	08/06/20	◊	◊	♦
5.	Torniquetes para el Sistema de Control de Acceso.		CADA CUATRO MESES	08/06/20	08/06/20	♦	◊	◊

6.	Botón para la Liberación de Torniquetes.	SEMANAL	05, 12, 19, 26, /06/20	05, 12, 19, 26, /06/20	◊	◊	♦
7.	Sistema del Control de Acceso al Centro de Cómputo.	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
8.	Sistema de Detección y Extinción al Centro de Cómputo.	2 VECES AL AÑO	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
9.	Detectores de Humo.	3 VECES AL AÑO	19/06/20	19/06/20	◊	◊	♦
10.	Aires acondicionados.	MENSUAL	09/06/20	11/06/20	♦	◊	◊
11.	Sistema de Extracción e inyección de aire.	MENSUAL	09/06/20	11/06/20	♦	♦	◊
12.	Bombas de presión de Agua.	MENSUAL	24/06/20	24/06/20	♦	◊	◊
13.	Bombas eyectoras.	MENSUAL	24/06/20	24/06/20	♦	◊	◊
14.	Bombas para el Sistema de Red Contra Incendio.	MENSUAL	24/06/20	24/06/20	♦	◊	◊
15.	Extintores de Gabinetes de Red Contra Incendio.	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
16.	Pruebas a Gabinetes de Red Contra Incendio.	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
17.	Instalaciones Hidrosanitarias.	MENSUAL	19/06/20	20/06/20	♦	♦	◊
18.	Lavado de tanques.	2 VECES AL AÑO	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
19.	Puertas y Ventanería.	MENSUAL	26, 27 /06/20	26, 27 /06/20	♦	♦	◊
20.	Puertas cerraduras anti-pánico.	3 VECES AL AÑO	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
21.	Puerta Vehicular.	MENSUAL	30/06/20	30/06/20	♦	◊	◊
22.	Talanquera Vehicular.	CADA CUATRO MESES	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
23.	Cinco (05) Ascensores, marca MITSUBISHI.	MENSUAL	05, 26 /06/20	05, 26 /06/20	♦	◊	◊
24.	Un (01) Ascensor Privado, marca OTIS.	MENSUAL	05/06/20	05/06/20	♦	◊	◊
25.	Un (01) Ascensor de Carga, marca THYSSEN.	MENSUAL	12/06/20	12/06/20	♦	◊	◊
26.	Citófonos de Ascensores.	CADA TRES MESES	12/06/20	12/06/20	◊	◊	♦
27.	Sirena de evacuación.	1 VEZ AL MES	14/06/20	14/06/20	◊	◊	♦

28.	Ductos de Evacuación.	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
29.	Plataforma Salva-escaleras.	CADA TRES MESES	04/06/20	04/06/20	♦	◊	◊
30.	Muebles y Archivo Rodante de FAMOC DEPANEL.	2 VECES AL MES	11/06/20 25/06/20	12/06/20 26/06/20	♦	♦	◊
31.	Sistema de cortinas (Tipo Black-out microperforado).	2 VECES AL MES	12, 19 /06/20	12, 19 /06/20	♦	♦	◊
32.	Divisiones en Acero Inoxidable en baterías de baños.	2 VECES AL AÑO	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
33.	Sistema Tipo Push de Lavamos y Sanitarios en baterías de baños.	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
34.	Secadores de manos Eléctricos en baterías de baños.	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
35.	Señalización (Corporativa y de Evacuación).	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
36.	Mantenimiento preventivo y correctivo de fachadas, incluye el lavado y limpieza de vidrios por la parte externa. Mantenimiento de corta-soles y demás elementos externos de la fachada.	ANUAL	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊
37.	Mantenimiento de acabados de pintura donde se requiera en muros y cielo rasos vinilo Tipo 1.	PERMANENTE	00/00/20	00/00/20	◊	◊	◊

Se relaciona el título del Numeral **3.2. MEJORAS ÚTILES DEL CENTRO DE CÓMPUTO SITE 2 DE LA UAE – DIAN** inmerso en el **Anexo No. 1 ESPECIFICIACIONES TÉCNICAS:** Está en coordinaciones de evaluación y verificación de las empresas que puedan acreditar la experiencia exigida sobre las actividades programadas, con el fin de poder iniciar su ejecución, bajo las medidas preventivas que se consideren.

3. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 2 MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Se adjunta en el ***Anexo No. 2***, que hace relación a la Matriz de Riesgos sobre el periodo evaluado.

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Se adjunta en el ***Anexo No. 3***, que hace relación al Estado Financiero sobre el periodo evaluado.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo evaluado NO se presentaron situaciones anormales, que impidieran el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

- El 01/06/2020 se suscribió el Acta de Inicio de ejecución del contrato, y la **SUPERVISORA** entregó al **ARRENDADOR** copia del **MN-FI-013 MANUAL DE CONTRATOS,** de la **CT-FI-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA,** de la Circular Externa No. 0005 del 18 de septiembre de 2018 de la Dirección de Gestión de Recursos y Administración Económica de la **DIAN,** y del formato de autoevaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para que sea diligenciado y entregado durante el primer mes de ejecución del contrato.
- Mediante oficio 1-32-201-243 del 01/06/2020 la Supervisora solicitó al **ARRENDADOR** el cumplimiento de las obligaciones previstas para la primera semana de ejecución del contrato.

7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el periodo evaluado NO se presentaron llamadas de atención al **ARRENDADOR**.

8. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

- Acta de Inicio suscrita el entre el **ARRENDADOR** y la Supervisora el 01/06/2020.
- Acta de entrega de puestos de trabajo y mobiliario suscrita entre el **ARRENDADOR** y la Supervisora el 05/06/2020
- Se está coordinando entre las partes, los ajustes pertinentes al insumo técnico para la entrega clara y oficial del Acta de entrega de puestos de trabajo y mobiliario a la empresa de Vigilancia y Seguridad Privada.

9. CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y DEMÁS OBLIGACIONES DEL SG-SST

El **ARRENDADOR** presentó certificación expedida por el señor William Jesús Wilches Vega, en calidad de revisor fiscal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En el ***Anexo No. 4*** Certificación de bienes y servicios recibidos se relaciona el cumplimiento del **ARRENDADOR**, del pago de los aportes a la seguridad social (EPS, ARL y AFP) del personal subcontratado para la realización de las actividades incluidas en el Numeral 3 **"REPARACIONES LOCATIVAS, MEJORAS ÚTILES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS"** del **ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** y del cumplimiento de las demás obligaciones del SG-SST pactadas.

10. INCUMPLIMIENTOS Y SANCIONES

Durante el periodo no se evidenció la necesidad de solicitar a la Directora Seccional de Impuestos de Bogotá el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato por parte del **ARRENDADOR**.

Se expide en Bogotá, 02 de julio de 2020.

YAQUELINE PORTILLA CARVAJAL
Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá
Supervisora del Contrato No. 32-001-2020

Proyectó:

Arq. Mario Mejía Lozano — Funcionario de la División de Gestión Administrativa y Financiera